

Tropas extremeñas en la crisis colonial. La guerra de Cuba (1895-1898).

JULIÁN CHAVES PALACIOS
Doctor en Historia

Extremadura, al igual que el resto de las regiones españolas, aportó a lo largo del siglo XIX un significativo número de soldados a las colonias de las Antillas y Pacífico. Pero desde un principio Cuba, que era la isla más codiciada desde la metrópoli gracias a su próspera economía, acaparó el mayor número de efectivos militares procedentes de la Península. Una recepción de tropas que se acentuó con la crisis finisecular, concretamente con la guerra que se desarrolló entre los años 1895-1898, que terminó con su pérdida por parte de España.

En esa contienda, al igual que en las anteriores, participaron soldados extremeños, que previamente habían sido movilizados en algunas de las Zonas en que estaba dividida militarmente la región: Badajoz, Cáceres y Zafra. Allí sufrieron los problemas y vicisitudes que acompañaron a las tropas españolas durante este conflicto, especialmente en un año crucial: 1898. Año, por otro lado, también difícil para Extremadura, asolada por una crisis de subsistencia que motivó revueltas populares en la mayoría de sus poblaciones. Por tanto, guerra en el exterior y agudas tensiones sociales en el interior que dejaron su huella en una sociedad, la extremeña, que sufrió como pocas las consecuencias inherentes a este conflicto armado.

I. EL EJÉRCITO ESPAÑOL EN AMÉRICA ANTES DE 1810

Si durante el siglo XVII, el protagonismo de los peninsulares entre los efectivos que componían las tropas del Ejército de América era preponderante, a finales del XVIII los americanos acaparaban prácticamente la totalidad de esas tropas. Se produce, por tanto, un cambio radical en el transcurso de ese último siglo, que tendrá especiales repercusiones en los acontecimientos de 1810. Pero antes de adentrarnos en lo sucedido en ese año, es preciso conocer algunos aspectos sobre la organización y componentes de ese ejército.

Así, independientemente de su procedencia, lo cierto es que las tropas españolas en América registraron en el siglo XVIII un aumento paulatino de sus efectivos, destacando en su composición tres grandes núcleos:

1) Ejército de dotación compuesto de unidades fijas de guarnición en las principales ciudades americanas. Tenía carácter defensivo con idéntica estructura a las formaciones peninsulares. Su composición de efectivos se caracterizaba por ser mayoritariamente americana. Era el núcleo principal del Ejército de América.

2) Ejército de refuerzo o ejército de operaciones en Indias, que estaba integrado de unidades peninsulares enviadas temporalmente para reforzar las allí existentes. Su estancia era meramente coyuntural, ya que al finalizar las operaciones por las que se desplazaron desde España, regresaban a la península.

3) Finalmente es preciso destacar, dentro de lo que sería el tercer núcleo de ejército, a las milicias, que generalmente se mantenían en la reserva, siendo movilizadas sólo en contadas ocasiones. Las componían poblaciones masculinas de cada jurisdicción comprendidas entre los 15 y 45 años de edad.

Por tanto, el componente más importante del Ejército de América era el de dotación, que tenía en sus filas, a finales de esa centuria, a unos 35.000 soldados. De ellos, sólo 5.500 eran peninsulares, cifra que ponía de manifiesto la pérdida de presencia de tropas nacionales en este importante núcleo castrense en América, quedando en entredicho la eficacia de todas las disposiciones sobre leva peninsular emanadas de la Administración colonial durante la segunda mitad del XVIII.

Esa pérdida de protagonismo se puede apreciar con claridad en la oficialidad. Analizando la procedencia geográfica de sus miembros durante las últimas décadas de ese siglo, se observa que los de colonias americanas—criollos—experimentaron una presencia cada vez mayor. Un protagonismo que al finalizar la centuria alcanzó su mayor porcentaje al situarse en un 60 por ciento. En cuanto al componente peninsular, Andalucía, las dos Castillas y León acapararon el mayor número de hombres, aunque con una tendencia marcadamente descendente.

Ese comportamiento a la baja también se manifestó en los oficiales extremeños, que pasaron de una representación del 2,8% en 1850 al 1,9 cuando finalizaba el siglo. Descenso significativo, por tanto, en esta Región, que sólo confirmaba una evolución que se venía manifestando tiempo atrás, y es que la presencia de efectivos de Extremadura en el Nuevo Mundo era, a medida que nos acercábamos al final del Antiguo Régimen, cada vez más minoritaria, en contraste con lo sucedido en épocas pretéritas.

CUADRO 1

**EJÉRCITO DE DOTACIÓN: COMPONENTE REGIONAL
DEL CUERPO DE OFICIALES (1750-1800)**

REGIÓN	1750 %	1770 %	1800 %
Andalucía	19,7	15,5	11,1
Aragón	1,4	2,1	1,7
Asturias	0,5	0,5	0,7
Baleares	1,6	0,8	0,2
Canarias	1,4	1,4	0,4
Las dos Castillas y León	18,5	10,9	8,9
Cataluña	3,9	6,7	2,2
Extremadura	2,8	3,0	1,9
Galicia	2,8	3,1	2,9
Levante y Murcia	4,7	3,5	2,0
Navarra	3,9	1,8	0,7
Norte de África	0,8	2,6	1,7
País Vasco	1,4	1,8	1,4
Colonias americanas	34,1	41,0	60,7
Extranjeros	2,5	5,3	3,5

FUENTE: MARCHENA, F.: *Ejército y milicias en el mundo colonial*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 163.

CUADRO 2

**EJÉRCITO DE REFUERZO: PROCEDENCIA DE LOS OFICIALES
(1750-1800)**

REGIÓN	%	REGIÓN	%
Andalucía	19,4	Aragón	5,5
Asturias	0,8	Baleares	2,3
Canarias	0,1	Las dos Castilla y León	20,8
Cataluña	8,9	Extremadura	3,5
Galicia	4,3	Levante y Murcia	6,5
Navarra	3,8	Norte de África	4,1
País Vasco	3,4	Colonias americanas	2,7
Extranjeros	13,9		

FUENTE: Marchena, F., p. 177.

Continuando con nuestro análisis sobre la oficialidad, en el Ejército de refuerzo, en cambio, son los españoles, como no podía ser de otra forma al tratarse de unidades del ejército peninsular enviadas de forma temporal, quienes mostraban una presencia mayoritaria, destacando entre las distintas regiones Andalucía y las dos Castillas y León. Extremadura, como puede apreciarse en el cuadro 2, tiene una modesta representación de oficiales en este Ejército, como lo demuestra su porcentaje del 3,5, sólo superior en la península a Asturias, Baleares, Canarias y el País Vasco. Por último, es preciso destacar también la significativa presencia de extranjeros, en su mayoría procedentes de territorios europeos.

Esa evolución favorable de la presencia criolla en el Ejército de América vinculó a éste hacia los sectores sociales y económicos más poderosos, cumpliéndose de esa forma uno de los objetivos fundamentales marcados por la Administración peninsular: hacer propio de estas clases altas criollas la defensa de América, protegiendo así sus propios intereses. Los mandatarios españoles eran conscientes de que la mayor implicación de las clases más pudientes americanas en materia de defensa descargaría a ese Ejército de la necesidad de envío de unidades peninsulares, ahorrando gastos y, muy posiblemente, aumentando la eficacia de la tropa.

Sobre ese último aspecto es preciso hacer un inciso sobre la situación en que se encontraban los soldados cuando se iniciaba el siglo XIX. Su escaso sueldo les obligaba a compaginar su actividad castrense con otros trabajos. A ese salario tan precario se unían las dificultades de ascenso, que le perpetuaban en ese escalafón. A ello cabe añadir las dificultades que encontraban en los cuarteles, escasos en número y de dimensiones reducidas, donde estaban hacinados, generando esa situación insalubridad y frecuentes enfermedades. Vivían, pues, en condiciones menesterosas, donde la pobreza y el desamparo más absoluto eran una constante. Expresiones como: "Estos soldados son gente tosca y miserables"¹, constituyeron una constante cuando se hacía referencia al Ejército de América.

II. INDEPENDENCIA COLONIAL AL INICIARSE EL SIGLO XIX

La propia lógica colonial condujo a su independencia. Como afirma M.L. Laviana: "Todo era cuestión de oportunidad, de que se presentara la ocasión favorable. Y se presentó en 1808, cuando se desencadenó una crisis política y

¹ Archivo General de Indias, p. 184.

militar sin precedentes en la historia de España, con la invasión de los ejércitos napoleónicos, la abdicación de Carlos IV, la prisión de Fernando VII y el intento de hacer rey de España (y de la Indias) a José Bonaparte².

Y es que, la contienda contra los franceses propició los deseos secesionistas de los territorios ultramarinos, que contaron en esa labor con el apoyo de Gran Bretaña. Al igual que en la península, los ciudadanos americanos rechazaron el cambio impuesto por los franceses y se organizaron en Juntas con la excusa de preservar la autoridad del monarca -Fernando VII había abdicado-, aunque no pasaría mucho tiempo en pedir la libertad política y comercial. Desde 1810 y en buena parte de las guarniciones americanas, un serio conflicto de lealtades se extendió tanto a nivel de oficialidad como de la tropa, o incluso entre unidades que hasta entonces habían estado defendiendo conjuntamente plazas y territorios frente a agresiones exteriores.

El Ejército de América ni estaba concebido para hacer frente a una situación como esa, ni su composición era la más adecuada para ello; como tampoco lo eran ni su distribución geográfica ni su doctrina de empleo, esencialmente defensiva. Por otro lado, muchas de las autoridades reales carecieron de la energía necesaria para poner a prueba su fidelidad. Con un Ejército en tan triste estado y con una Marina reducida a su más mínima expresión encararía España la guerra al otro lado del océano. Es de justicia apuntar, sin embargo, que sus adversarios la iniciarían con menores medios todavía. La falta de poderío militar estaría acompañada, además, del desinterés de la opinión pública por aquellas lejanas campañas, y por la inoperancia de las autoridades centrales. Sumidos en los problemas internos, pueblo y gobernantes dieron una baja prioridad a lo que sucedía en Ultramar.

Así, concluida la guerra hispanofrancesa, Fernando VII, lejos de buscar una solución a esa situación, optó por responder a los independentistas americanos con un ejército de diez mil hombres que pacificó Venezuela y Nueva Granada. Sin embargo, Argentina declaró su independencia formal en 1816.

Por otro lado, durante el Trienio Liberal, la torpe política americanista de sus gobernantes propició la independencia de Nueva Granada, Venezuela y Perú. El debilitamiento de la metrópoli y el temor al liberalismo envenenaron las relaciones en México, que en 1822 consiguió la independencia, al proclamar

² LAVIANA CUETOS, ML.: *La América española, 1492-1898. De las Indias a nuestra América*, Madrid, Historia 16, 1996, p. 45.

emperador del nuevo estado el caudillo Iturbide. Terminaba así este proceso con un rotundo triunfo militar para las colonias y un calamitoso final para el imperio español.

“La agonía del Ejército Americano –afirma J. Marchena–, aporta una interesante perspectiva para entender el siglo XIX militar español, especialmente si consideramos que los que sobrevivieron a esta cruenta guerra de más de quince años, en un universo bélico, material e ideológico tan complicado y confuso, ejercieron una profunda influencia en el ejército y en la política española posteriores. Las actuaciones de las comisiones militares creadas en España tras la vuelta al absolutismo en 1823, para depurar las libertades al ejército, muestran el despótico trato que recibieron en su tierra los que durante años habían defendido las banderas del rey”³.

Efectivamente, los militares que regresaron fueron marginados mientras duró el reinado de Fernando VII, para adquirir protagonismo con posterioridad. Pero independientemente de esa evolución de los mandos, lo cierto es que el imperio colonial desapareció, al quedar sólo en poder de España: Puerto Rico, Filipinas y Cuba. Un territorio exiguo si lo comparamos con épocas pretéritas, que permanecerá bajo mando hispano hasta la crisis finisecular.

III. EL EJERCITO ESPAÑOL EN CUBA ANTES DE LA CRISIS FINISecULAR

De las tres colonias que quedaron a España, Cuba, conocida como la *Perla del Caribe*, era la más codiciada desde la metrópoli gracias a su próspera economía basada en el azúcar y el tabaco.

Los ingresos procedentes de los impuestos cubanos –afirma S. G. Payne– tenían una importancia considerable para el Gobierno de España. Los nombramientos para cargos administrativos en la isla eran muy codiciados y Cuba era la meta principal de los emigrantes españoles emprendedores, especialmente catalanes y del Norte, que sentaron las bases de las nuevas clases medias cubanas del siglo XIX⁴.

El papel del ejército era fundamental en La Habana, San Juan y Manila porque en esos tres casos el capitán general respectivo disponía además de la más

³ MARCHENA, F.: p. 182.

⁴ PAYNE, S.G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*, Madrid, Sarpe, 1986, p. 79.

alta autoridad en su territorio. Junto a él, los peninsulares ocupaban casi todas las posiciones de la burocracia colonial, dominando sobre todo los asuntos políticos de la isla y también la vida comercial.

A lo largo del siglo XIX, el conflicto entre los dos grupos blancos existentes en la isla fue en incremento. Tanto criollos como peninsulares mantenían intereses diferentes. Mientras los primeros acaparaban la propiedad de la tierra y pedían mayor protagonismo político y económico; los otros dominaban la política isleña y su actividad comercial, y no estaban dispuestos a hacer concesiones. Una situación, pues, difícil, que con el paso de los años fue agudizándose, teniendo que crear los peninsulares los mecanismos adecuados para defender sus privilegiadas posiciones.

A partir de 1865, ante los problemas internos existentes en España, donde a las tensiones políticas se unían dificultades económicas, y ante el temor al nacimiento de movimientos independentistas en Cuba, el ejecutivo español tomó una política más conciliadora hacia las colonias. Esa iniciativa estuvo protagonizada por el recién nombrado ministro de Ultramar, Antonio Cánovas del Castillo, que había entrado a formar parte del Gobierno presidido por O'Donnell, en sustitución de Seijas Lozano.

CUADRO 3

CUERPOS MILITARES EN CADA ZONA EXTREMEÑA (1896) CUERPO DE CABALLERÍA

ZONA DE BADAJOZ	ZONA DE ZAFRA	ZONA DE CÁCERES
Lanceros de Montesa, 10	Lanceros de Montesa, 10	Lanceros Lusitania, 12

CUERPO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

ZONA DE BADAJOZ	ZONA DE ZAFRA	ZONA DE CÁCERES
2º Regimiento Montado	2º Regimiento Montado	10º y 14º Regimiento
4º Regimiento Montado	4º Regimiento Montado	Montado
10º y 14º Regimiento		
Montado		

CUERPO DE INGENIEROS

ZONA DE BADAJOZ	ZONA DE ZAFRA	ZONA DE CÁCERES
1er. Rgto. de Zapadores Minadores	2º Rgto. de Zapadores Minadores	1er. Rgto. de Zapadores Minadores
2º Rgto. de Zapadores Minadores		2º Rgto. de Zapadores Minadores

Fuente: B.O.P. Badajoz, 7-8-97.

Cánovas, lejos de ser contrario a los movimientos reformistas que se venían desarrollando en Cuba, se mostró receptivo, como lo demuestran algunas de las iniciativas aprobadas por su Ministerio. En ese sentido cabe encuadrar la presentación en las Cortes, a finales de 1865, del proyecto de ley para la supresión y castigo de la trata de esclavos, que fue aprobado el 9 de julio de 1866. Y ese mismo año se creó la Junta de Información de Ultramar, que tenía un carácter consultivo y debía de estudiar tres temas: bases en que se fundamentarían las leyes especiales, reglamentación del trabajo de negros y asiáticos, y fomento de la inmigración. Unas medidas que no fueron suficientes para apaciguar los serios problemas sociales que vivía Cuba, donde tres años más tarde, coincidiendo con el movimiento revolucionario que se registra en España, la conflictividad existente hasta entonces va a dar paso a una guerra, la primera guerra de independencia en la isla, que duró diez años.

A finales de 1868 estalló la insurrección en tierras cubanas, extendiéndose pronto por toda la isla. Para entonces, el ejército español tenía allí destacados un millar de jefes y oficiales, y unos 50.000 soldados y voluntarios, peninsulares los primeros y cubanos casi todos los segundos. La petición de refuerzos por parte del Conde de Valmaseda, entonces capitán general en la isla, no se hizo esperar. Desde España se enviaron a Cuba fuerzas militares, que pronto duplicaron las allí existentes. Así cabe destacar que en 1869 se trasladaron los Batallones de Voluntarios Catalanes, y poco después de las provincias vascongadas.

El coste para España de esta guerra de diez años de duración fue ingente. Así, junto a las pérdidas de vidas humanas, que se acercaron a las 60.000 muertes, siendo la mayoría de ellas por enfermedades más que por acción del adversario, la contienda costó gran cantidad de dinero hasta su conclusión. Ésta se produjo tras la llegada a la isla, a finales de 1876, como jefe supremo del ejército en Cuba, del general Martínez Campos, originando un giro sustancial a la marcha del conflicto, no sólo por los éxitos en la campaña sino por la política llevada a cabo con los insurgentes, a quienes prometió una mayor libertad y autonomía. Proposiciones que finalmente fueron aceptadas por los rebeldes cubanos en 1878, que firmaron La Paz de Zanjón⁵, acuerdo que puso fin a la guerra.

Para muchos, este Pacto fue en todas sus partes una tregua, pues como señala P. Foner:

“Esta guerra había abierto un abismo entre la metrópoli y su colonia cubana, que nunca se podía cerrar. La actividad revolucionaria no cesó tras 1878, recibiendo un nuevo ímpetu con la abolición de la esclavitud en Cuba en 1880”⁶.

Efectivamente, tras la guerra los cubanos no abandonaron sus deseos de independencia, y España, lejos de tratar de apaciguar ánimos y procurar normalizar esa situación, continuó cometiendo nuevas equivocaciones en el gobierno de la isla, donde la crispación entre los mandos fue en aumento, creando un ambiente poco propicio para gobernar.

Mientras tanto, los secesionistas cubanos continuaban con sus deseos de independencia. Para ello se fueron creando plataformas políticas, entre las que cabe destacar el movimiento abanderado por José Martí, que en 1892 fundó el Partido Revolucionario Cubano, que tenía como objetivo primordial la independencia de la isla.

IV. LA GUERRA CUBANA DE 1895-1898. PARTICIPACIÓN EXTREMEÑA

Como era de esperar, en los inicios de 1895 comenzó una nueva guerra en suelo cubano, alentada por los independentistas. La respuesta de España a ese levantamiento no se hizo esperar, enviando a la isla, nuevamente, a Martínez Campos, sin duda el militar de mayor prestigio entre los soldados españoles en Cuba y el más respetado entre las fuerzas insurgentes. Junto a ese traslado, se produjo una ingente movilización de tropas desde la Península a la isla.

Así, teniendo en cuenta que cuando se inició esta guerra, el ejército español allí destinado se situaba en unos 80.000 efectivos, procediendo sus tres cuartas partes de voluntarios españoles y cubanos, y el resto, unos 20.000, de regulares procedentes de España; cuando finalizaba 1895 habían sido trasladados a la isla 112.921 soldados y oficiales. Y en el año siguiente se alcanzó la cifra de 83.857 soldados más, de forma que al iniciarse 1898, España había realizado el mayor esfuerzo militar jamás llevado a cabo por una potencia colonial en América: 220.285 soldados, aparte de los movilizados dentro del propio territorio de la isla, fueron trasladados a la "Perla del Caribe", ante la actitud emocionada de un pueblo español, que se alborotaba y ondeaba banderas cuando las largas filas de reclutas eran embarcadas en sus puertos, pero que se mantenía al margen en cuanto a organizar y destinar recursos del país a esa campaña, pese a ser muy necesarios.

⁵ Véase los términos de este acuerdo; MARTÍNEZ CAMPOS, C.: *España bélica. El siglo XIX*, Madrid, Aguilar, 1961, p. 284.

⁶ FONER, Ph. S.: *La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano. 1895-1902*, Madrid, Akal, 1972, v. I, p. 17.

Estamos, pues, ante un movimiento de tropas a través del Atlántico sin precedentes, que cumplía el controvertido lema del presidente del ejecutivo, Antonio Cánovas del Castillo, cuando afirmaba que para combatir la insurrección cubana había que emplear: "Hasta el último hombre y hasta la última peseta".

Extremadura, al igual que el resto del Estado, también se vio afectada por ese ingente envío de fuerzas. La recluta voluntaria dispuesta por el Gobierno en la Real Orden del 23 de julio de 1895 era ampliada en enero del año siguiente, para todos los que se presentaran voluntarios: "Que deseen servir en Cuba durante la guerra y seis meses más, siempre que teniendo de diecinueve a cuarenta años de edad, se hallen útiles y no se encuentren en el período de los tres primeros años de servicio". Un llamamiento, por tanto, bastante general, donde se procuraba alistar al mayor número de efectivos.

CUADRO 4

REEMPLAZO DE 1897 EN EXTREMADURA. DISTRIBUCIÓN DE RECLUTAS

ZONAS	ULTRAMAR				PENINSULA	
	Cuba	Filipin.	Pt° Rico	Total	T. España	Extremad. T. España
Badajoz	661	240	60	961		961
Zafra	473	172	43	688		688
Cáceres	394	143	35	572		572
TOTALES	1.528	555	138	2.221	40.000	2.221 40.000

FUENTE: B.O.P. Badajoz, 7 y 20-9-97.

Por otro lado, y con el fin de cubrir las bajas que se estaban produciendo en destacamentos peninsulares ante el traslado de parte de sus efectivos a la isla de Cuba, se llamó para recibir instrucción militar en los Cuerpos de Infantería a todos los reclutas excedentes de cupo de los reemplazos de 1894 y 1895, que fueron concentrados en sus respectivas zonas. En este sentido cabe citar la Circular enviada por el Gobernador Civil de Badajoz, Bartolomé Molina, el 15 de marzo de 1896, a todos los alcaldes de la Zona de Reclutamiento de Badajoz capital, instándoles a que sin pérdida de tiempo:

“Pongan en conocimiento de los mozos excedentes de cupo del reemplazo de 1895, que obtuvieron en el sorteo celebrado el 22 de setiembre los números 1.094 al 1.206, se presenten el 24 de marzo en Badajoz, en las primeras horas de la mañana, en el local que ocupa la Caja de Reclutas de esta Zona, situada en el cuartel chico de San Francisco”⁷.

La celeridad que se daba a la incorporación de esas fuerzas estaba justificada, por un lado, por la necesidad de cubrir las vacantes, y por otro, por la urgencia de tener soldados suficientes para sofocar los continuos desórdenes públicos que se registraban en el interior del país, ante el encarecimiento de las subsistencias y la creciente presión fiscal. La región extremeña constituyó un claro ejemplo de ello, con frecuentes revueltas populares que tuvieron que ser sofocadas, en no pocos casos, por el ejército, como tendremos ocasión de analizar más adelante.

Respecto a las Zonas de reclutamiento existentes en Extremadura, en la provincia pacense existían dos: Badajoz y Zafra. La primera de ellas comprendía los siguientes partidos judiciales: Alburquerque, Castuera, Don Benito, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena y el mismo Badajoz. La otra se extendía por los de Almendralejo, Fuente de la Sierra, Fuente de Cantos, Jerez de los Caballeros, Llerena y Zafra. En cuanto a Cáceres, sólo tenía una Zona, que comprendía los siguientes partidos: Cáceres, Alcántara, Coria, Garrovillas, Talaván, Hoyos, Montánchez, Valencia de Alcántara, Trujillo y Herrera del Duque. Destacamos este último ya que con posterioridad pasó a depender de Badajoz.

De acuerdo con la Ley de Reclutamiento, en el Reemplazo de 1897, es decir, en plena guerra con Cuba, el cupo de reclutas que correspondió a Extremadura superaba los 4.500 hombres, de los que la mitad fueron destinados a la península y el resto a las colonias.

Dentro de los destinados a ultramar en tierras extremeñas, cabe destacar que casi un 70% de los reclutas eran enviados a Cuba. Con ese destino, al igual que en los restantes, la zona con mayor movilización fue Badajoz, que acaparaba su mayor número: 661 hombres, y a continuación Zafra, que estaba por encima de Cáceres en casi un centenar de efectivos con destino a esa isla. En cuanto a la aportación global de Extremadura a las posesiones de ultramar, en relación a los 40.000 llamados al servicio activo en el resto de España, su participación superaba

⁷ B.O.P. de Badajoz, 1-3-1896

el 5%, un porcentaje significativo, que la situaba en una zona intermedia respecto al resto del Estado.

En cuanto a la distribución de esos soldados por partidos judiciales, evidentemente era la zona de Badajoz la que acaparaba mayor número, destacando comarcas como la de Castuera y Mérida que superaban el centenar de movilizados. Almendralejo y Llerena se situaban en los primeros lugares en lo relativo a la de Zafra, mientras que la de Cáceres, que contaba con más partidos judiciales que las dos anteriores, sin embargo la aportación de éstos era significativamente menor a las otras dos zonas. Es preciso destacar respecto a esto último que no se incluye en el reparto cacereño la parte de Plasencia, restando con ello un importante contingente de efectivos.

Cuba, pues, era el destino de la mayoría de los extremeños movilizados durante estos años de contienda y fueron destinados a posesiones coloniales españolas de ultramar. Un destino difícil y complicado para unos soldados coloniales que desde su llegada a la isla mostraban su ineficacia para combatir en las peculiares circunstancias que incurrían en la isla.

Así, pese a gozar de mejor armamento y organización militar, no fueron capaces de adaptarse a las inclemencias del medio, al contrario que los insurgentes cubanos, que organizaron unas fuerzas combativas y bien adaptadas al terreno, que pese a su menor número—apenas superaban los 50.000 hombres, cifra que mantuvieron a lo largo de la contienda—, resultaron más eficaces, llevando a la práctica una estrategia militar en que evitaron siempre que pudieron el enfrentamiento a campo abierto, fomentando la guerrilla, en la confianza de que esa forma de enfrentamiento era la más conveniente para defender sus intereses. Una táctica que le aportó, si nos atenemos a la evolución de la contienda, muy buenos resultados.

CUADROS

SOLDADOS EXTREMEÑOS DESTINADOS A CUBA,
POR PARTIDOS JUDICIALES (1897)

ZONA DE BADAJOZ		ZONA DE ZAFRA		ZONA DE CÁCERES	
Albuquerque	87	Almendralejo	108	Alcántara	30
Badajoz	56	Fregenal de la Sierra	64	Cáceres	45
Castuera	141	Fuente de Cantos	64	Coria	36
Don Benito	77	Jerez de los Cab.	72	Garrovillas	30
Mérida	103	Llerena	99	Logrosán	41
Olivenza	80	Zafra	66	Hoyos	33
Puebla Alcocer	48			Montánchez	37
Villanueva de la Ser.	69			Valencia de Alcánt.	25
				Trujillo	65
				Herrera del Duque	52
TOTAL SOLDADOS	661	TOTAL	473	TOTAL	394

Fuente: B.O.P. Badajoz.

En cuanto a las tropas españolas, su situación no era una novedad, pues ya se había puesto de manifiesto en conflictos anteriores, obedeciendo sus causas a diversas circunstancias.

“Estas tropas –afirma M. Moreno– estaban integradas por los hombres más pobres de España, por quienes carecían de los duros necesarios para redimirse de las levas. Era un ejército muy joven, con edad promedio de los 23,8 años y predominio de habitantes de las regiones más frías de la Península: gallegos, asturianos y catalanes. Aparte del shock psicológico sufrido por estos soldados lanzados a una guerra colonial a 8.000 kilómetros de España, les quedaba viajar hacia Cuba hacinados en los barcos de Antonio López y Compañía, en un tránsito con una mortalidad aproximada del 7 por mil. Ya en la isla no tenían tiempo para aclimatarse (esta fue una racional obsesión de los médicos militares españoles). A partir de entonces sólo tenían la guerra, en condiciones ambientales distintas al medio donde habían nacido, y con un espectro de enfermedades frente a las cuales carecían de defensas...”³⁸

³⁸ MORENO, M.: *Cuba/España, España/Cuba. Historia Común*, Barcelona, Crítica, 1995, p. 250.

También influyó en esa situación aspectos externos de estas fuerzas como sus uniformes, poco idóneos en un clima tropical; y su calzado, con unas alpargatas con suelo de cañamo, muy proclives a ser foco de insectos, que provocaban continuas infecciones. Otro aspecto que demostraba su difícil situación estaba relacionado con su precario sustento alimenticio, donde puede servir como ejemplo que una ración extraordinaria consistía en café, aguardiente o vino y azúcar.

El comandante del buque alemán de guerra *Albatross*, que visitó esta zona, comentaba sobre las tropas coloniales españolas que combatían en Cuba, que estaban abandonadas a su suerte, con los soldados mal vestidos, mal alimentados, sin abonarles sus sueldos y sin recibir pertrechos para hacer frente a las inclemencias de la naturaleza que cobraba millares de víctimas.

Esa era la difícil situación a que se enfrentaban los soldados extremeños destinados a la "Perla del Caribe", donde, por cierto, destacaron por su entrega y combatividad, según se desprende de testimonios como el ofrecido por M. Castillo:

"Un jefe del Ejército, próximo pariente mío, me contaba que en la Columna que el mandaba en Cuba, se daba el caso de que los soldados extremeños, de apariencia débil, resistían las marchas bajo aquel sol abrasador mucho mejor que sus compañeros, mocetones robustos de Vasconia y Cataluña, a los que ayudaban fraternamente, aligerándoles de su equipo y hasta llevándoles muchas veces su fusil"

Pese a la existencia de efectivos extremeños tan destacados, la realidad fue que la situación se fue agravando a medida que transcurría la guerra, y ésta evolucionaba de forma desfavorable a los intereses españoles.

De nada sirvieron los esfuerzos del Gobierno de Madrid por sofocar la rebelión, con el envío de mandos como el ya citado Martínez Campos, que trató de aplicar los mismos métodos de lucha que hacía unos años, pero vio como esa estrategia para sofocar la rebelión fracasó, entre otras razones porque la situación social en la isla había variado sustancialmente, como el mismo reconoció.

"Los pocos españoles que hay en la isla —indicaba el general—, sólo se atreven a proclamarse como tales en las ciudades. El resto de los habitantes odia a España; la masa, a causa de las predicaciones de la prensa y los casinos... y del abandono en que ha estado la isla desde que se fue Polavieja, han tomado

⁹ CASTILLO, M.: *Extremadura*, México, trabajo inédito, 1950.

la contemplación y licencia no por lo que era, error y debilidad, sino por miedo, y se han ensoberbecido. Hasta los tímidos están prontos a seguir las órdenes de los caciques insurrectos¹⁰

Las visiones tan negativas que se vertían en el texto anterior por parte del máximo mandatario español en Cuba ponían de manifiesto su pesimismo por la situación que se vivía en la isla, donde los catorce años de paz habían introducido cambios importantes entre su población respecto al movimiento secesionista. Negros y mulatos, campesinos y la base popular de la población urbana estaban a favor de los rebeldes, dando lugar a una situación en que ganar la guerra no era sólo derrotar al oponente, sino también desarticular a la sociedad que lo apoyaba. Es decir, la guerra había que librarla en parte contra la población civil, y Martínez Campos no estaba dispuesto a hacerlo.

Su estrategia, pues, fracasó, y los independentistas avanzaron en sus objetivos, de tal forma que al iniciarse 1896 sus operaciones comenzaban a amenazar La Habana. Desde Madrid, las críticas por la política militar seguida en Cuba eran cada vez más duras, exigiendo al capitán general en la isla que aplicase una mayor contundencia en sus acciones, pero el talante moderado de Martínez Campos le impedía tomar las decisiones que demandaba la situación: reconcentrar poblaciones, privando a los rebeldes del apoyo de los campesinos, pero a costa de una miseria y un hambre horrible. Era consciente de que la solución debía de pasar por iniciativas de ese tipo, pero no estaba dispuesto a tomarlas, como se lo puso de manifiesto a Cánovas en la siguiente carta:

“Tal vez llegue a ello, pero en caso supremo, y creo que no tengo condiciones para el caso. Sólo Weyler las tiene en España, porque además reúne las de inteligencia, valor y conocimiento de la guerra. (...) Estamos jugando la suerte de España, pero yo tengo carencias y son superiores a todo y me impiden los fusilamientos y otros actos análogos¹¹

Ante ello, el Gobierno decidió reemplazarlo en enero de 1897, poniendo en su lugar al general que el mismo recomendaba: Valeriano Weyler, un militar enérgico, que gozaba de una reputación de hombre duro a quien no asustaba tomar decisiones que amparasen acciones represivas contra la población insur-

¹⁰ Texto recogido por FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Historia política de la España Contemporánea*, Madrid, Alianza, 1968, vol. II, p. 249.

¹¹ NAVARRO GARCÍA, L.: *La Independencia de Cuba*, Madrid, 1992, Mapfre, p. 358.

gente. Con su presencia, la guerra de Independencia en Cuba se adentraba en una nueva fase, donde a la actividad militar y la acción política de los rebeldes cubanos, se unía el protagonismo que en el conflicto fue adquiriendo Estados Unidos.

CUADRO 6

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ. COMUNICADO SOBRE LA MUERTE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

En telegrama recibido a las tres y media del 8 de agosto de 1897, el Ministro de la Gobernación informa:

“Llega de Santa Agueda la noticia de que el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo, ha sido objeto de un atentado por parte de un italiano que le ha disparado varios tiros, de uno de los cuales está herido. No se sabe todavía el pronóstico definitivo de los médicos, pero hay temores de que la herida sea de mucha gravedad. Avisaré a V.S. todo lo que vaya sabiendo. Llega en este momento de Santa Agueda la noticia de que ha fallecido el Presidente del Consejo. El asesino, según parece, es anarquista italiano”

Weyler criticó la benevolencia de su antecesor y deseó vérselas con los insurrectos. Así, además de reorganizar las fuerzas disponibles, que gracias a los continuos envíos dispuestos por Cánovas sumaban ya unos 200.000 efectivos, dividió el ejército en tres cuerpos y concedió mayor protagonismo a los servicios de espionaje. Las medidas represivas contra la población no tardaron en estar presentes, aportando, inicialmente, avances de las fuerzas españolas en su lucha contra la insurrección en Cuba. Sin embargo, a medida que iban transcurriendo los meses, esa evolución se truncó ante la resistencia del adversario. Parecía reproducirse el cuadro ya conocido de la Guerra de los Diez años, con el predominio de las armas españolas en Occidente y de las insurrectas en Oriente, que hacía presumible una prolongación del conflicto por tiempo indefinido.

Sin embargo, otros acontecimientos no relacionados directamente con el devenir bélico influyeron notablemente en la marcha de éste. Destacamos entre éstos la creciente presión de Estados Unidos sobre el conflicto y el asesinato de Cánovas. Sobre este último es preciso destacar sus repercusiones no sólo en las colonias de ultramar sino también en la Península, donde se extremaron las medidas para evitar disturbios.

Un ejemplo fueron las iniciativas tomadas por el Gobernador Civil interino de Badajoz, José Ortiz Moreno, que el mismo día del asesinato—8 de agosto—, tras informar en un Boletín Oficial Extraordinario de la muerte del Presidente del ejecutivo (véase cuadro 6), puso en conocimiento de la población que esperaba:

“De su sensatez y patriotismo, que sabrán conducirse con virilidad y energía en el caso de que por algunos perturbadores quisiera aprovecharse este suceso desgraciado para producir alteración del orden público que reprimiré inmediata y enérgicamente, y en este sentido secundarán mis deseos los Alcaldes en sus respectivas localidades”.

Esa insistencia del Gobernador encaminada a sofocar alteraciones del orden no eran una novedad. Aunque en este caso se justificaba por la situación tan excepcional que se producía por la muerte del Presidente del Gobierno, lo cierto es que llamamientos de este tipo ya se habían producido con anterioridad, en una provincia donde la protesta popular a causa, sobre todo, del encarecimiento de las subsistencias y la presión fiscal, se había convertido en una constante desde inicios de la Restauración.

El 4 de octubre formó gobierno Sagasta, siendo nombrado Moret titular de la cartera de Ultramar, que a finales de ese mismo mes ordenaba el relevo de Weyler al frente de la capitania general en Cuba, designando en su lugar al general Ramón Blanco, que venía de las Filipinas, donde ya había desempeñado ese mismo cargo hasta 1896, cuando estalló la gran sublevación de Cavite a finales de agosto.

El nuevo mando pronto observó las dificultades que atravesaban las fuerzas peninsulares en Cuba. Las enfermedades habían disparado la tasa de mortalidad entre los soldados, reconociendo el mismo Sagasta que sufrían unas 100 bajas diarias, no siendo suficiente para frenar esa tragedia la multiplicación de centros hospitalarios más o menos improvisados, que llegaron a sumar las 45.000 camas. Y es que, si nos atenemos a las estadísticas, el ejército tuvo 49.000 hospitalizados por enfermedad durante los últimos diez meses de 1895; durante el año 1896 un total de 232.000 y, por último, cuando el número de tropas españolas alcanzó su máximo, hubo 231.000 hospitalizados en los seis primeros meses de 1897¹².

“Nubes de mosquitos nos rodeaban, además de un ejército innumerable de pulgas, cucarachas y hormigas. La ola de la vida parásita —indica Ramón y

¹² PAYNE, S.G.: p. 89.

Cajal-, se encaramaba a nuestros lechos, saqueaban las provisiones y nos envolvía por todas partes. ¡Cuán terrible es la ignorancia! Si por aquella época hubiéramos sabido que el vehículo exclusivo de la malaria es el mosquito, España habría salvado miles de infelices soldados, arrebatados por la caquexia palúdica en Cuba o en la Península (...)"¹³

La indefensión contra las enfermedades parasitarias causó estragos entre las fuerzas peninsulares, que se vieron fuertemente mermadas por este motivo. Ante tanta enfermedad, el personal sanitario allí destacado resultaba insuficiente para atender al ingente número de pacientes. Por ello, en la península se hacían llamamientos como el que se expone a continuación, del Gobernador Militar de la provincia de Badajoz, tratando de reclutar personal médico:

"Si algún médico segundo del cuerpo de Sanidad Militar -indicaba el Gobernador, Enrique Cotta-, residiese o se encontrase por cualquier concepto en algún pueblo de esa provincia, se servirá manifestarlo con toda urgencia a este Gobierno Militar, y al propio tiempo expresará si desea voluntariamente pasar a prestar sus servicios en el Ejército de Cuba"¹⁴.

A este respecto es preciso decir que si no cabe duda que un altísimo porcentaje de muertes era originado por enfermedades, no puede concluirse que fuera ese el único motivo de la derrota española. El ejército cubano también tuvo que ver en ello, con su estrategia militar ya mencionada -fomento de la guerrilla y rechazo del enfrentamiento en campo abierto-, que tan buenos resultados les dio y tantos quebraderos ocasionó a las fuerzas españolas.

La edad de los combatientes españoles revelaba la sangría de la juventud española en general y extremeña en particular. Si la edad promedio del soldado español en Cuba en el período 1850-59, según la cifras que ofrece M. Moreno¹⁵, era ligeramente superior a 26 años y la edad modal (valor más repetido) era 25; hacia 1860-69 se estimaba en 24,3 y 23 respectivamente. Durante la guerra de los diez años los soldados fueron aún más jóvenes, con 23,8 años de promedio y

¹³ Ramón y Cajal estuvo de médico en Cuba durante esos críticos meses, constituyendo sus vivencias en la isla un interesante testimonio. Véase; RAMÓN Y CAJAL, S.: *Mi infancia y juventud*, Madrid, Beltrán, 1946.

¹⁴ La Circular estaba fechada el 4-4-96 (B.O.P. de Badajoz, 8-4-96).

¹⁵ MORENO, M.: p. 279.

abundaban los reclutas de 21 y 22 años. En la última guerra, encontramos soldados de 16, 17 y 18 años y el promedio se acercaba a los 21. Pero también, y en esto no es sorprendente, se incrementa el número de mayores de 30 años. Es que, en su esfuerzo final, España recurre a todos los hombres disponibles. Un movimiento de fuerzas, sin embargo, que no se vio correspondido por los resultados.

V. UN AÑO DETERMINANTE: 1898. PÉRDIDA DE CUBA Y RESTO DE COLONIAS

La situación en la isla había llegado a un punto de no retorno y exigía a los españoles negociar con el adversario. Los planes de reforma promovidos por el general Blanco, sin embargo, tenían poco futuro, ante la negativa a aceptarlo no sólo por las fuerzas rebeldes, que sólo querían hablar de independencia, sino también por un amplio sector de peninsulares, especialmente mandos del ejército destinados en la isla, que rechazaban esa nueva política y no dudaron en mostrar su disconformidad mediante motines como el protagonizado en La Habana, donde asaltaron los periódicos que practicaban la nueva libertad de expresión y dieron vivas a Weyler y mueras a Blanco. Una delicada situación política, donde el gobierno de Madrid no controlaba el mando en Cuba, y lo que es peor, ésta no pasaba desapercibida para el ejecutivo norteamericano, que estimó era el momento propicio para intervenir directamente en los asuntos cubanos.

En ese contexto debe entenderse el envío, a finales del mes de enero, de un buque de guerra a la isla, el acorazado *Maine*, para “protección de sus ciudadanos”. De forma paralela, la Armada de EEUU concentró a sus buques de guerra en agrupaciones de combate en Key West, a 90 millas de La Habana, en lugar de dispersarlos. España interpretaba esos movimientos como una prueba de que los norteamericanos se preparaban para la guerra, y se debía de estar preparados para afrontarla. Con ese fin, se trató de fortalecer la flota con la compra de barcos, respondiendo a la presencia del *Maine* en La Habana, con el envío del *Vizcaya* a New York.

Pero las circunstancias se iban a radicalizar considerablemente cuando a mediados de febrero unas explosiones en el acorazado americano provocaron su hundimiento. El hecho tuvo lugar en la proa, falleciendo a consecuencia del mismo 264 marineros y dos oficiales. Ese hundimiento abrió la polémica entre aquellos que consideraban la explosión fruto de un accidente y quienes indicaban que la habían provocado los españoles. Los estudios sobre su voladura, algunos de ellos de gran rigor científico, parecen corroborar la tesis de explosión accidental. Por unas causas u otras, lo cierto es que fue aprovechado por los americanos, tras negarse los españoles a venderles la isla —por 300 millones dólares, más uno para

los políticos hispanos que participasen en la operación— para declarar la guerra a España, extendiendo el escenario bélico a los otros restos del imperio español: Filipinas y Puerto Rico.

El primer acto de la guerra hispano-norteamericana tuvo lugar en Extremo Oriente, en las Filipinas, uno de los territorios codiciados por Washington. A primeros de mayo procedieron a la destrucción de la escuadra española al mando del almirante Montojo en la batalla de Cavite, un hecho que de alguna forma anunciaba lo que ocurriría con posterioridad.

“Dicen —afirma S. Galindo—, que Sagasta lloró cuando aquel domingo, uno de mayo, en que se conoció en la Península el desastre de nuestra escuadra en Cavite, vio bajar por la calle de Alcalá al pueblo madrileño, con fiado y alegre, tras haber presenciado una corrida de toros”¹⁶

Sorprende esa pasividad del pueblo de Madrid ante un problema de tanto alcance. Por qué esa actitud. A qué se debió esa falta de reacción. Preguntas para la reflexión, en cuyas claves creemos que debió de influir, entre otras cuestiones, el cansancio por tantos años de guerra en nuestras colonias, y la necesidad de ver resuelto un conflicto que se hacía interminable.

La nueva fase iniciada con la intervención de EEUU determinó, sin embargo, una rápida solución. Así, el 16 de junio comenzó el bombardeo de los buques americanos sobre Cuba, destacando la ofensiva sobre Santiago a primeros de julio. Ante esa situación, el general Blanco ordenó romper «el sitio a la costa y a la mayor brevedad», una decisión desacertada ante la superioridad de los modernos navíos norteamericanos, que eran la última palabra de la ingeniería naval militar, y que dieron buena cuenta de su eficacia, destruyendo en unas cuatro horas toda la escuadra española. España perdió todas sus unidades, contabilizando unas 350 bajas y un centenar de heridos. En cambio, su oponente sólo registró un muerto y un herido. Un balance abrumador a favor de USA, que puso de manifiesto su superioridad y su inminente control de la isla.

Si esa era la situación en Cuba, cabe preguntarse cómo se vivía esa fase final de la guerra en tierras extremeñas. En la Región esa evolución tan poco favorable para los intereses españoles, si bien constituía un motivo de preocupación, tanto por lo que podía significar para el país la pérdida de sus colonias como por la suerte que podían correr miles de extremeños encuadrados en el ejército de ultramar, sin

¹⁶ Galindo, S.: *El 98 de los fueron a la guerra*, Madrid, E. Nacional, 1952, p. 46.

embargo, ese no era el problema principal que aquejaba a su sociedad, sino el de las subsistencias, como ya se ha señalado con anterioridad.

Y es que, en el bienio 1897-1898, la precaria cosecha volvió a ser protagonista en Extremadura, de forma que a mediados de abril de ese último año, es decir, cuando fue declarada la guerra a España por EEUU, en medio del hundimiento general de la peseta, comenzó a notarse una importante subida del precio de las subsistencias, que se haría mayor al mes siguiente. Como resultado de ello, las dificultades para abastecer a la población, especialmente de pan, comenzaron a asomar en el horizonte, provocando una crisis que tendría notables repercusiones sociales, con alteraciones del orden público en la mayoría de los pueblos, donde se registraron casos como el sucedido en Malpartida de Cáceres, que tuvieron que nombrar: "A los agentes de vigilancia armados que se estimen oportunos tras los incidentes ocurridos en la noche del 3 de mayo, en que fueron destruidos por completo las mesas y muebles de la Administración de Consumos"¹⁷.

Pero si en la mayoría de las localidades hubo disturbios, es preciso destacar lo sucedido en la capital pacense, donde el 7 de mayo: "A causa de los hechos verdaderamente sensibles ocurridos esta jornada en la capital -indicaba su Gobernador Civil, Rafael López de Oyarzábal- y el estado de excitación y alarma que en diversas e importantes poblaciones de esta provincia se observa"¹⁸, quedó declarado el Estado de Guerra en toda la provincia, encargándose de "procurar la represión sobre toda alteración del orden" al Gobernador Militar, general Macon, un hábil militar, que con sus actuaciones apaciguó los exaltados ánimos de la población, evitando lo que pudo ser una gran tragedia.

Crisis de subsistencia en la primavera de 1898, agravada por la evolución negativa de un conflicto armado en el exterior que requería cada vez más dinero para sufragar los cuantiosos gastos militares, y que Extremadura, pese a sus especiales circunstancias, trató de paliar, colaborando en la suscripción que se abrió, en un ámbito nacional, para el sostenimiento de la guerra. Entre otros organismos, el Consejo Provincial de la Diputación Provincial de Badajoz apoyó esa iniciativa gubernamental, con el siguiente argumento por parte de su Presidente:

"Ante la suscripción para sostener la guerra que tan injustamente han promovido los Estados Unidos de América a España, a la que habían concurrido

¹⁷ CHAVES, J.: *Malpartida de Cáceres. Análisis socioeconómico de un pueblo extremeño (1850-1950)*, Cáceres, AMV, 1987, p.155.

¹⁸ B.O.P. de Badajoz, 7-5-97.

y concurrirán a impulso de patriotismo, tanto los particulares como los funcionarios público y Corporaciones, se entiende que la Diputación de Badajoz, que siempre ha dado pruebas de su más acendrado amor a la Patria, debía también inscribirse en dicha suscripción, aún cuando las condiciones de su hacienda sea tan angustiosa y no le permitan figurar con aquella cantidad que desearían todos sus Diputados (...)¹⁹.

Como puede apreciarse, ya entonces la Diputación presentaba serios problemas de liquidez, desprendiéndose de ese documento que su situación financiera era bastante precaria. Pese a ello, y aunque sólo fuese por la ola de patriotismo que invadía la sociedad española ante la injerencia norteamericana en Cuba, lo cierto es que, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto, concedió dinero a la suscripción, concretamente cinco mil pesetas. "Sin perjuicio de ampliarla en lo sucesivo si las circunstancias lo exigiesen y lo permitiese el estado financiero de la Diputación".

Pero si este Organismo colaboró con la suscripción de forma oficial, también lo hicieron sus miembros: diputados provinciales y funcionarios. Estos últimos ofrecieron cada uno: "Un día de haber mientras durase la guerra". En suma, muestras de colaboración, extrapolables al resto de Extremadura, que mostraban los deseos de ayudar al sostenimiento de una contienda, que ya estaba perdida, y donde las aportaciones pecuniarias, más que para sostener el conflicto, comenzaban a ser perentorias para ayudar al ingente número de soldados que estaban en la isla y emprendían el regreso.

Como se preveía, el 12 de agosto de 1898, a través de la embajada de Francia en Washington, se acordó el cese de hostilidades. España, que tras el cansancio acumulado de conflictos anteriores, no estaba en condiciones de prolongar una contienda que desde 1895 le había costado 1.500 millones de pesetas y más de 64.000 bajas de los 200.000 soldados existentes en la isla o enviados a ella, decidió dar por finalizada la guerra. Varios meses después, concretamente el 10 de diciembre, se firmó el tratado de paz en París por el que renunciaba a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba: "Dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos". También, por los artículos II y III cedía a EEUU: Puerto Rico y todas las restantes islas de las Indias Occidentales, más la de Guam en las Marianas, y todo el Archipiélago de Filipinas, recibiendo a cambio veinte millones de dólares.

¹⁹ Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz, *Actas de Reclutamiento*, 17-5-1898.

El imperio colonial español tocaba a su fin. Un desastre sin paliativos, que tal vez se pudo haber evitado si la clase política hubiera tratado la cuestión colonial con otro talante. Testimonios como el que se ofrece a continuación, perteneciente un testigo excepcional de aquellos hechos, el investigador Ramón y Cajal, así lo ponen de manifiesto:

“Con una falta de cordura incomprensible en preclaros talentos, hombres como Castelar y Cánovas pensaban que por Cuba —esa Cuba que nos aborrecía y cuya independencia deseada por América entera era inevitable— valía la pena de sacrificarse España. La frase efectista de Cánovas “hasta el último hombre y la última peseta”, ha pasado a la Historia cual testimonio elocuente de cómo en España puede llegarse al pináculo del Poder sin conocer de cerca las causas de nuestras discordias (que yo sepa, ningún gobernante español de entonces visitó Cuba ni América del Norte), ni poseer la prudencia y previsión necesarias para salvaguardar los primordiales intereses del país. Harto más hábiles fueron, en conflictos semejantes, otras naciones. Recuérdese Portugal y Holanda conservando sus colonias, no obstante las codicias de naciones poderosas. ¡Cuánto desconsuela reconocer que la rectificación a tiempo de nuestras normas políticas en orden al régimen de las posesiones de Asia y América, hubiera mantenido sin mermas el glorioso patrimonio de nuestros mayores (...) Caímos porque no supimos ser generosos ni justos”²⁰.

Pero si triste fue la pérdida de Cuba y resto de colonias, no lo fue menos el regreso de sus tropas, que en los últimos meses de 1898 iniciaron la repatriación, convirtiéndose las travesías de retorno al país en un auténtico calvario para unos soldados cansados de combatir y debilitados por las enfermedades. El elevado número de muertes en esos viajes —se superaron las 4.000 defunciones²¹, entre ellas bastantes extremeños—, demuestra esas dificultades.

Para los que llegaron con vida, siempre que su estado de salud no lo impidiese, tuvieron que presentarse en sus respectivas Zonas de Reclutamiento,

²⁰ RAMÓN Y CAJAL, S.: p. 273.

²¹ Entre esas defunciones hay casos especialmente trágicos: el *Satrústegui* partió de Santiago el 23-8 y llegó a Santander en Setiembre: mueren 74 soldados. El *San Ignacio de Loyola* salió de Guantánamo el 4-9, rumbo a La Coruña: mueren 127. En el *Covadonga* de Santiago de Cuba a Santander hay 107 muertes. El *León XIII* atracó a las 8 de la mañana en Vigo, pero por papeleos democráticos demoró en desembarcar a los soldados que desde el interior gritaban pidiendo aguas y alimentos: hubo una verdadera sublevación popular. Moreno, M, p. 289.

que en el caso de Extremadura eran, como ya se ha indicado, Badajoz, Cáceres y Zafra, donde tras ser registrados, percibían la correspondiente ayuda económica, que según los casos osciló entre las 100 y 200 pesetas²². Ayuda insuficiente para unas tropas que sufrieron tantas penalidades en una isla que abandonaron sin que ésta alcanzara la independencia, que ahora tendría que obtener de la potencia ocupante: Estados Unidos. Pero eso era ya otro asunto, que comenzaba a estar lejano no sólo en el espacio sino también en el tiempo, para unos soldados que deseaban olvidar sus sufrimientos en esa guerra colonial y de rehacer la vida en sus respectivas poblaciones. Una empresa en absoluto fácil, sobre todo tras haber sufrido una experiencia tan impactante como la guerra en Cuba, pero ilusionante por lo que significaba de retorno a la normalidad, una vez abandonados los cuarteles y campos de batalla.

BIBLIOGRAFÍA

ALBI, J.: *Banderas olvidadas. El ejército realista en América*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1990.

BLANCO RODRÍGUEZ, J.A. y ALONSO VALDÉS, C.: *Presencia castellana en el "Ejército liberador cubano", 1895-1898*, Zamora, 1996.

CHAVES PALACIOS, J.: *Malpartida de Cáceres. Análisis socioeconómico de un pueblo extremeño (1850-1950)*, Cáceres, AMV, 1987.

CORTÉS CORTÉS, F.: *Alojamientos de soldados en la Extremadura del siglo XVII*, Mérida, Editora Regional, 1996.

CUESTA DOMINGO, M.: *Extremadura y América*, Madrid, Mapfre, 1992.

FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Historia política de la España Contemporánea* (3 vols), Madrid, Alianza, 1968.

FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F.: *El Ejército español en el siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1978.

FONER, Ph. S.: *La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano. 1895-1902*, 2 vols. Madrid, Akal, 1972.

²² Según consta en Circular del Gobernador Militar de Badajoz, publicada en el B.O.P. del 11-10-98.

- GALINDO HERRERO, S.: *El 98 de los que fueron a la guerra*, Madrid, Editora Nacional, 1952.
- LAVIANA CUETOS, M.L.: *La América española, 1492-1898. De las Indias a nuestra América*, Madrid, Historia 16, 1996.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: *Ejército y milicias en el mundo colonial*, Madrid, Mapfre, 1992.
- MARTÍNEZ DE CAMPOS, C.: *España bélica. El siglo XIX*, Madrid, Aguilar, 1961.
- MOYANO BAZZANI, E.: *La Independencia Americana*, Madrid, 1992.
- MORENO FRAGINALS, M.: *Cuba/España, España/Cuba. Historia Común*, Barcelona, Crítica, 1995.
- NAVARRO GARCÍA, L.: *La Independencia de Cuba*, Madrid, Mapfre, 1992.
- PAYNE, S.: *Los militares y la política en la España contemporánea*, Madrid, Sarpe, 1986.
- RAMÓN Y CAJAL, R.: *Mi infancia y juventud*, Madrid, Librería Beltrán, 1946.
- RUIZ ACOSTA, M.J.: *Sevilla e hispanoamérica. Prensa y opinión pública tras el desastre de 1898*, Madrid, 1996.
- SALAS LÓPEZ, F. de: *Ordenanzas militares en España e Hispanoamérica*, Madrid, Mapfre, 1992.
- SEMPRÚN, J. y BULLÓN DE MENDOZA, A.: *El ejército realista en la independencia americana*, Madrid, Mapfre, 1992.
- VARIOS: *Historia General de España y América*, Madrid, Rialp, 1982-1992.
- VARIOS: "Extremadura y América", en *Gran Enciclopedia de España y América*, Madrid, Espasa, 1990.